

FE DE ERRATAS

ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTROS ENERGÉTICOS DE ELECTRICIDAD DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE NÚMERO 8M/2019).

Por parte de MERCAGRANADA S.A. se ha detectado un **error material en el Pliego de Condiciones Técnicas** de esta licitación, en concreto en los números de referencia de los Cups de la Depuradora y de la Cámara de Pescados, letra N del Cuadro Anexo del Pliego, que quedaría así:

DEPURADORA:

En todos los lugares del pliego donde aparece esta referencia: ES00311037015190011QS0F, debe aparecer: "**ES0031103701519011QS0F**".

CÁMARA DE PESCADOS:

En todos los lugares del pliego donde aparece esta referencia: ES00311037015019009QJ0F, debe aparecer: "**ES0031103701519009QJ0F**".

Para cualquier duda, podrán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: juridico@mercagranada.es